

Información Migratoria Nacional

INAMI refuerza compromiso por una migración humana y digna en Edomex



La tarde de este martes, Sergio Salomón Céspedes, Director del Instituto Nacional de Migración (INAMI) de México, realizó una visita a la Oficina de Representación del organismo en el Estado de México. Durante su recorrido, revisó exhaustivamente cada área de trabajo y sostuvo un diálogo con el personal para identificar oportunidades que permitan fortalecer el servicio ofrecido a las personas usuarias. Esta acción se enmarca en la instrucción directa de la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum, de avanzar hacia una visión de migración más humana y digna en el país.

Migración con enfoque humano: prioridad de la administración de Claudia Sheinbaum

La visita de Salomón Céspedes al Estado de México subraya el compromiso de la actual administración con una gestión migratoria que ponga en el centro la dignidad de las personas. El Director del INAMI, cuya posición fue destacada por las fuentes, se enfocó en la mejora continua de la atención a los migrantes, un pilar fundamental en la estrategia delineada por la Presidenta Sheinbaum.

Durante su recorrido por las instalaciones del INAMI en la entidad, Salomón Céspedes enfatizó la importancia del diálogo constante con el equipo de trabajo. Este acercamiento busca no solo optimizar los procesos internos, sino también asegurar que las políticas y servicios del instituto respondan de manera efectiva a las necesidades de la población migrante.

Reconocen trabajo del personal del INAMI en favor de los derechos de migrantes

Un aspecto clave de la visita fue el reconocimiento explícito al compromiso y la labor de las y los colaboradores del INAMI. Según lo expresado por el propio Sergio Salomón, son ellos quienes hacen posible el día a día de esta importante labor. Este reconocimiento resalta el valor del capital humano en la implementación de una política migratoria que busca ser “humana y digna”.

La instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum de avanzar hacia un modelo de migración con una visión humana y digna es el eje rector de las acciones emprendidas por el Director del INAMI. La visita a la Oficina de Representación en el Estado de México es un paso concreto en la materialización de esta directriz, buscando asegurar que la atención y los procesos migratorios se realicen con respeto a los derechos humanos y la integridad de los individuos. El hashtag utilizado por el propio Sergio Salomón, #MigracionHumana, sintetiza el espíritu de esta iniciativa. ([Vicky Fuentes Digital Online](#))

Desplazados huyeron de la Ley, dice fiscal



Tapachula. Jackson Leonidas Gutiérrez Martínez, fiscal de distrito Sierra Mariscal, Chiapas, aseguró que los chiapanecos desplazados por la violencia a Guatemala, lo hicieron por temor a ser alcanzados por la ley, pues se trataba de familiares directos de líderes generadores de violencia. El Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) analiza dar estancia permanente por razones humanitarias a los poco más de 100 chiapanecos que llegaron la semana pasada a su país.



“Cuando en el mes de enero, con la llegada de las autoridades a este ejido, precisamente a El Sabinalito, para restablecer la paz, muchos de los habitantes emigraron a diferentes puntos, toda vez de que los familiares directos de los líderes generadores de violencia, como es Vladimir N, Toño N y demás (...) Los familiares al sentirse que ellos también cooperaron o favorecieron a la violencia tuvieron que huir para no ser alcanzados por la ley”, dijo el fiscal regional a través de un video difundido por el gobierno del estado de Chiapas.

También negó que desde su llegada como fiscal de la Sierra Mariscal, en enero pasado, haya registro de personas desplazadas por la violencia.

El pasado 10 de agosto, alrededor de un centenar de habitantes del ejido El Sabinalito, en el municipio de Frontera Comalapa, huyeron a Guatemala debido a la guerra entre los cárteles de Sinaloa (CDS) y Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Los desplazados se refugiaron en una escuela de la comunidad de Guailá, en el departamento de Huehuetenango, donde el gobierno guatemalteco les brinda

“El IGM enviará un equipo multidisciplinario para evaluar las necesidades de las personas afectadas y analizar la posibilidad de otorgar el Estatus de Permanencia por Razones Humanitarias, a fin de regularizar su situación migratoria en el país”, señaló un comunicado de la dependencia.

El IGM destacó que mantiene comunicación con el Instituto Nacional de Migración de México para atender el tema de los desplazados, que son custodiados por elementos del Ejército guatemalteco.

“La Quinta Brigada de Infantería del Ejército de Guatemala garantiza seguridad y brinda asistencia humanitaria a las personas que debido a los índices de violencia en Chiapas, #México, han cruzado la frontera hacia Guatemala, quienes se encuentran albergadas en la Escuela de la aldea Guailá, en el municipio de La Democracia, #Huehuetenango”, señaló la Defensa guatemalteca en su cuenta de X.

El fiscal Gutiérrez Martínez agregó que se investiga a las personas que se fueron a Gualiá, las cuales, dijo, son protegidas por los cuerpos policiacos y las autoridades de Guatemala, lo que hace imposible lograr sus detenciones”. *(Alejandro Gómez, EL Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p. 6 y 18)*

Resalta Lotenal sorteo dedicado a migrantes



Desde Nuevo León, la Lotería Nacional destacó el Gran Sorteo Especial del 15 de septiembre, "México con M de Migrante", dedicado a reconocer el aporte de las y los mexicanos que salieron de México.

En el Palacio Federal en Guadalupe, Nuevo León, la directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón; la titular del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior, Tatiana Clouthier Carrillo; el delegado estatal de los Programas para el Desarrollo de Bienestar en Nuevo León, Genaro Rodríguez Teniente, y el Colectivo Legado de Grandeza expusieron la relevancia de un sorteo que lleva un mensaje de unidad y que rinde homenaje a quienes han hecho de la distancia un acto de amor hacia México, llevando la patria en el corazón: Las y los hermanos migrantes.

Olivia Salomón resaltó que la Lotería Nacional es una institución con 255 años de historia, que en esta etapa de la 4T honra las causas importantes "el Gran Sorteo Especial No. 303 es un homenaje vivo que viaja en cada cachito.

Porque un cachito no es sólo un boleto, es un pedazo de gratitud, es un acto de justicia, es devolver un cachito de amor a quienes, desde lejos, nunca han dejado parte México" (*Redacción, 24 Horas, México, p. 5*)

(*Redacción, Milenio, Fronteras, p. 17*)

(*Redacción, El Economista, Finanzasy Dinero, p. 8*)

(*Redacción, La Razón, México, p. 6*)

(*Redacción, El Sol de México, Metrópoli, p. 17*)

(*Redacción, Rerporte Índigo, Reporte, p. 3*)

Chávez Jr, deportado y en penal de alta seguridad



El boxeador Julio César Chávez Jr fue deportado por autoridades estadounidenses a México y personal de la Fiscalía General de la República (FGR) lo ingresó a una prisión de máxima seguridad donde quedó a disposición de un juez federal, ya que enfrenta acusaciones por delincuencia organizada y tráfico de armas, al señalarse que está relacionado con Iván Archivaldo Guzmán Salazar, uno de los líderes del cártel de Sinaloa.

Hasta el cierre de esta edición, según fuentes ministeriales, estaba en proceso la audiencia inicial en la cual la FGR formalizaría las acusaciones en su contra, en el área de juzgados aledaña al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 11, con sede en Hermosillo.

De acuerdo con los datos del Registro Nacional de Detenciones, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Chávez Carrasco fue entregado por autoridades estadounidenses en la garita de Dennis, que se localiza en Nogales, Arizona, que conecta con Sonora, a las 23:52 horas de ayer.



Estancia ilegal

Lo anterior, luego de que el pasado 3 de julio Chávez Jr fue detenido por el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) por encontrarse ilegalmente en Estados Unidos, ya que seguía en ese país a pesar de que su visa había vencido y haber mentado en su solicitud de residencia.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS), en coordinación con el ICE detuvo a Chávez Jr para deportarlo, además de confirmar que en México existía una orden de aprehensión en su contra por nexos con el cártel de Sinaloa.

Desde marzo de 2023 se giró el mandamiento judicial con base en las pruebas aportadas por la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo), ya que los indicios obtenidos mediante escuchas telefónicas autorizadas judicialmente, prueban que Chávez Jr tiene vínculos con los hermanos Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar y Joaquín Guzmán López, hijos de Joaquín Chapo Guzmán, líderes de la facción de Los Chapitos en el cártel de Sinaloa.

La indagatoria en la que se acusa a Chávez Carrasco comenzó por los datos que obtuvieron autoridades de Estados Unidos al realizar diversas incautaciones de armas, cartuchos y otros artefactos que fueron adquiridos en Arizona, y que pretendían enviarse a México para el cártel de Sinaloa.

En México, las investigaciones identificaron a 13 personas como integrantes de una célula dedicada al contrabando de armas y droga para miembros del cártel de Sinaloa, entre ellas Ovidio Guzmán, Néstor Ernesto Pérez Salas, El Nini, y otros operadores. Varios fueron detenidos y extraditados.

La orden de aprehensión obtenida por la Femdo refiere que Los Chapitos (Iván y Ovidio Guzmán López) dirigían una organización que traficaba ilegalmente explosivos, armas de grueso calibre cartuchos de Estados Unidos a México, y una vez que ingresaban al país, los utilizaban en la fabricación de armas.

"En algunos de los casos se procede a desarmar los objetos bélicos adquiridos con el propósito de copiar sus componentes y fabricarlos en talleres clandestinos", refieren investigaciones de la FGR, y en las cuales se ha señalado el involucramiento de Chávez Jr.

La indagatoria señala que las armas eran "entregadas en gran número a sicarios del cártel de Sinaloa".

Durante años, Chávez Jr luchó contra las adicciones su carrera fue un reflejo de los conflictos personales que atravesó durante esa época.



Después de perder el campeonato mundial en peso mediano del Consejo Mundial de Boxeo ante argentino Sergio Maravilla Martínez, su vida de deportista fue un constante sube y baja de resultados adversos e inesperados, poca actividad e indisciplina, incluso su padre declaró en varias ocasiones que prefería verlo ya retirado de los cuadriláteros.

Uno de sus tantos regresos que provocaron escándalo fue en junio de 2021, cuando perdió de manera sorpresiva ante el ex peleador de artes marciales mixtas, Anderson Silva, lo cual parecía una de sus peores caídas en el cuadrilátero.

En 2019 había tenido otro de sus regresos fallidos en una derrota dolorosa en la que Daniel Jacobs le rompió la nariz.

Después vivió algunos años en los que provocó polémica por sus extrañas apariciones en redes sociales, se decía que debido a sus adicciones. En 2024, la policía de Los Ángeles detuvo a Chávez Jr por posesión ilegal de un arma de fuego, lo cual lo llevó a un proceso de rehabilitación.

Este año, parecía un hombre renovado y totalmente rehabilitado, listo para regresar al boxeo ante un popular youtuber, el estadounidense Jake Paul, el 28 de junio de 2025.

Volvió a perder. Unos días después lo detuvieron por su irregular situación migratoria, lo cual derivó en su actual proceso legal. (*Gustavo Castillo y Cristina Gómez, La Jornada, Cp.*)

(*Rubén Mosso, Ángel Hernández y Gaspar Vela, Milenio, P.p.*)

(*David Vicenteño y Daniel Sánchez Dórame, Excélsior, P.p.*)

(*Manuel Espino y Amalia Escobar, El Universal, P.p.*)

(*Claudia Guerrero y Natalia Vitela, Reforma, Nacional, p. 12*)

(*David Saúl Vela, El Financiero, P.p.*)

(*Redacción, El Economista, Index ee, p. 2*)

([Sergio Ramírez y Yulia Bonilla, La Razón, México, p. 10](#))

(*D. Martínez y C. Moreno, El Heraldo de México, País, p. 11*)

(*Aldo Canedo y Gustavo Moreno, El Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p. 5 y p. 17*)

(*Jorge Aguilar, La Crónica, Nacional, p. 6*)

(*Luis Valdés, 24 Horas, P.p.*)



Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Denuncian 20 estados a la Casa Blanca por obligarlos a apoyar control migratorio

Una coalición de fiscales generales de 20 estados y Washington demandaron antier al gobierno de Donald Trump por “condicionar indebidamente” cientos de millones de dólares destinados a ayudar a las víctimas de crímenes a cambio de que los estados cooperen “obligatoriamente” con los esfuerzos federales de control migratorio.

La acción legal se produjo mientras la Casa Blanca intensificó su ofensiva antimigrante, tras anunciar que buscará opiniones “antiestadunidenses”, incluso en los perfiles de redes sociales, para decidir si una persona tiene derecho o no a vivir en el país.

Al cierre de edición, la secretaria de Seguridad Interior, Kristi Noem, anunció que el nuevo muro fronterizo será pintado de negro. Para que el sol lo caliente y sea “más difícil de escalar”, como lo ordenó Trump, en el marco de su estrategia para fortalecer la seguridad limítrofe.

El caso presentado por los fiscales de 20 estados –entre estos: California, Illinois, Nueva Jersey, Nueva York y Rhode Island– liderados por demócratas, busca impedir que el Departamento de Justicia imponga condiciones que congelen fondos a las entidades que se nieguen a aplicar la política migratoria impulsada por la administración Trump, al afirmar que excede su autoridad constitucional y administrativa.

Niega a las autoridades migratorias el acceso a instalaciones, y no proporciona aviso previo de la liberación de individuos que puedan ser perseguidos por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) por su estatus migratorio.

Las condiciones fueron impuestas bajo una política anunciada por la fiscal general, Pam Bondi, que requiere que el Departamento de Justicia garantice que los fondos federales no fluyan a las jurisdicciones que no cooperen con el ICE.

La demanda argumentó que las condiciones no se especifican en la Ley de Víctimas de Delitos, que proporciona más de mil millones de dólares anuales a los estados para programas de compensación a las víctimas, y benefician a cerca de 10 millones de personas al año.



La alcaldesa de Boston, Michelle Wu, advirtió que su ciudad “no dará marcha atrás en lo que somos y lo que representamos”, en respuesta a la fecha límite de la administración Trump para cumplir con la ley federal de inmigración, que venció ayer.

Buscan erradicar ideologías “antiestadunenses”

El Servicio de Ciudadanía e Inmigración (Uscis), encargado de aprobar las solicitudes de residencia o ciudadanía, anunció que ampliará la verificación de las publicaciones de los solicitantes en sus redes sociales.

El portavoz del organismo, Matthew Tragesser, aseguró que no se debe otorgar ningún tipo de beneficio a las personas que “desprecian” al país y promueven ideologías antiestadunenses, y remarcó que vivir y trabajar en Estados Unidos “es un privilegio, no un derecho”.

En tanto, la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos exigió al presidente de la cadena Home Depot implementar una política corporativa que niegue el acceso a sus instalaciones a agentes del ICE sin una orden judicial, reportó Los Angeles Times.

Mientras la organización de defensa de los migrantes Unión del Barrio capacita a los maestros sobre cómo intervenir e interactuar con los agentes que intenten arrestar a estudiantes o a sus padres cerca de las escuelas, informó Borderreport. *(Agencias, La Jornada, P.p.)*

EU pintará de negro el muro fronterizo

La secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, informó que, a petición del presidente Donald Trump, pintarán de negro el muro fronterizo con México, con el fin de dificultar que los migrantes lo escalen debido a las altas temperaturas de la zona.

“Se le añadirá más tecnología, cámaras y sensores. También la pintaremos de negro. Esto es específicamente a petición del presidente. Cuando algo se pinta de negro, se calienta aún más, lo que dificulta todavía más que la gente lo escale”, explicó.

Por otra parte, Noem anunció la creación de más centros de detención para migrantes.

Recalcó que el cruce y la detención de indocumentados han disminuido: antes se reportaban dos mil 300 capturas al día y actualmente son cerca de 41. (*Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Seguridad, p. 30*)

(*Redacción, Milenio, Fronteras, p. 17*)

(*Redacción y Agencias, El Universal, P.p.*)

(*José Díaz Briseño, Reforma, Nacional, p. 12*)

(*Redacción, Excélsior, Nacional, p. 6*)

(*Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 11*)

(*Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 17*)

Redes sociales, nuevo filtro para obtener la residencia en EU

Washington. El gobierno del presidente Donald Trump anunció el martes nuevas medidas para endurecer el control migratorio, al señalar que evaluará la presencia de opiniones “antiestadounidenses”, incluso en redes sociales, al decidir sobre el derecho de una persona a residir en Estados Unidos.

El Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS), encargado de procesar solicitudes de residencia y ciudadanía, informó que ampliará la verificación del contenido que publican los aspirantes en plataformas digitales.

“Los beneficios de Estados Unidos no deben otorgarse a quienes desprecian al país y promueven ideologías antiestadounidenses”, declaró Matthew Tragesser, portavoz del USCIS. Subrayó además que “los beneficios migratorios, como vivir y trabajar en Estados Unidos, son un privilegio, no un derecho”.

Ideologías antisemitas

La Ley de Inmigración y Nacionalidad, vigente desde 1952, no define el concepto de “sentimiento antiestadounidense”, que en ese entonces estaba asociado principalmente al comunismo. Sin embargo, la administración Trump ha adoptado un criterio más amplio, al denegar o cancelar visas a personas que considera contrarias a los intereses de la política exterior, en particular respecto a Israel.

Las nuevas directrices establecen que se revisará si los solicitantes promueven ideologías antisemitas. El gobierno ha acusado a universidades y estudiantes de antisemitismo en el marco de las protestas contra la ofensiva israelí en Gaza. (*Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 42*)

(*Ap, Reforma, Internacional, p. 13*)

(*Redacción, Excélsior, Global, p. 24*)

(*Afp, El Sol de México, Mundo, p. 26*)

(*Afp, 24 Horas, Mundo, p. 17*)



Nebraska amplía prisión para retener a migrantes

El Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) anunció este martes que logró una alianza con el estado de Nebraska para ampliar el espacio de detención para “extranjeros criminales” detenidos por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por su sigla en inglés).

La instalación será apodada “Cárcel de la trilladora”, un juego de palabras con el apodo de Nebraska, a la que se conoce como el Estado de la Trilladora.

El nombre sigue la línea de los centros de detención previamente anunciados: “Alcatraz de los caimanes” y “Almacén de deportación”, en Florida, y la “Cárcel de la pista de carreras”, en Indiana.

Las autoridades agregaron que este centro ofrecerá 280 camas para personas extranjeras que sean detenidas, y es parte del programa de las 800 mil que ICE está implementando luego de la aprobación del gran proyecto presupuestario y fiscal impulsado por el presidente Donald Trump y aprobado en julio por el Congreso estadounidense.

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, agradeció al gobernador republicano de Nebraska, Jim Pillen, por poner a disposición el espacio para el nuevo centro carcelario para “poder sacar lo peor de nuestro país”.

Además, el DHS agregó que el estado de Nebraska estaría dispuesto a firmar un acuerdo para que los patrulleros estatales se sumen a los agentes de ICE para realizar operativos conjuntos en materia de migración.

Durante 2025, el gobierno republicano de Trump aceleró la detención de migrantes en el país y los datos oficiales señalan que 59 mil 380 personas están actualmente dentro de los centros de detención de ICE.

El gobernador Pillen, dijo que él y la secretaria Noem acordaron utilizar un campamento de trabajo para reclusos de mínima seguridad existente en la remota ciudad de McCook —una ciudad de aproximadamente 7 mil habitantes en medio de las amplias praderas entre Denver y Omaha— para detener a personas que esperan su deportación y que están arrestadas por otros procedimientos de inmigración.

Se espera que sea un centro en la región centro-norte del país para detenidos de varios estados.



La semana pasada, funcionarios de la ciudad rural de Mason, Tennessee, aprobaron acuerdos para usar una antigua prisión para encarcelar a inmigrantes y que sea administrada por una empresa privada. *(EFE y Ap, Milenio, Justicia, p. 17)*
(Ap, Reforma, Internacional, p. 14)

Venezolanas piden a Melania Trump por 66 niños “rehenes” en EU

Un grupo de madres venezolanas pidió este martes en Caracas una audiencia con la primera dama de EU, Melania Trump, para solicitar su intervención en el caso de 66 niños migrantes que consideran "secuestrados" por Washington, al que acusan de separarlos de sus padres deportados del país norteamericano.

Las mujeres hicieron la petición en una declaración transmitida por la estatal Venezolana de Televisión.

"Hemos convocado a esta rueda de prensa para solicitar públicamente a Melania Trump que nos permita tener una audiencia con ella. Ha manifestado preocupación por la infancia en otras latitudes, queremos que voltee su mirada a estos niños y poder plantear soluciones que erradiquen esta terrible situación"

"Señora Melania, usted es madre y ha abogado públicamente por el bienestar de los niños en el mundo. Le pedimos como madres que eleve nuestra voz, que ayude a nuestros niños a regresar a sus hogares, que sea un puente para la justicia y la humanidad que usted misma invoca", señala parte de la misiva leída.

La petición se realiza después de la carta de Melania que el presidente Donald Trump entregó en persona al ruso Vladimir Putin, en la cumbre que sostuvieron en Alaska para solicitar que trate con humanidad a los niños ucranianos. *(Redacción, La Crónica, Mundo, p. 21)*

Illinois protege a migrantes

Chicago. El gobierno de Illinois aprobó una ley que blinda a los estudiantes inmigrantes indocumentados y a sus familias frente a las duras políticas migratorias impulsadas por el presidente estadounidense, Donald Trump. Activistas y legisladores estatales celebraron la promulgación de la llamada ley Escuelas Seguras para Todos, a cargo del gobernador de Illinois, el demócrata J.B. Pritzker, tras su aprobación en la Asamblea Legislativa estatal.

Es el primer estado en codificar una decisión de la corte Suprema de Estados Unidos de 1982 que establece que todos los niños, con o sin papeles migratorios en regla, tienen el mismo derecho que los ciudadanos estadounidenses y residentes permanentes a asistir a las escuelas públicas. *(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 26)*



Guatemala

Los guatemaltecos, detenidos por delitos mínimos: canciller

El canciller de Guatemala, Carlos Ramiro Martínez, reveló que la tercera parte de sus conciudadanos que están en Alcatraz de los caimanes, fueron detenidos por infracciones de tránsito menores por lo que recalcó que “no son delincuentes”.

México y Guatemala han coincidido en que las infracciones de tránsito son la nueva trampa para ser detenidos en EU e intentar deportarlos, específicamente en Florida.

En entrevista en MILENIO Televisión, el canciller de Guatemala sostuvo que las infracciones de tránsito “son la base para que los migrantes ingresen” a Alcatraz de los Caimanes aunque desde ahí no son deportados directamente, pero se les tiene “en condiciones terribles” y se les envía a otros centros para mandarlos de regreso a sus países.

MILENIO publicó que el consulado mexicano de Orlando tiene detectado un despunte significativo en el Centro de Detención Baker donde, de un promedio de 15 connacionales en los últimos años, actualmente la cifra asciende a 100, la mayoría de ellos, por infracciones de tránsito como tener vidrios polarizados.

“La totalidad de los guatemaltecos han sido detenidos en Florida, una tercera parte por infracciones de tránsito, faltas menores; otros por violencia doméstica, pero no son delincuentes”.

Los guatemaltecos “son gente trabajadora, han sido detenidos cuando algunos de ellos conducían sus vehículos y otros, iban de pasajeros. La mayoría trabaja en temas de construcción y carpintería, que son dos terceras partes de los detenidos”.

Ante estas condiciones, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum y el presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo han dado instrucciones a los consulados de trabajar en conjunto.

“Venimos trabajando con México de manera cercana y coordinada, nuestros consultados —mexicanos y guatemaltecos— mantienen contactos permanentes. El objetivo, común, es dar el mayor de los servicios, trabajamos de cerca, es un tema que preocupa y ocupa a la presidenta Sheinbaum y al presidente Arévalo”.

Detalló que la cifra de guatemaltecos detenidos en Alcatraz de los caimanes ha variado de 249 a 151 porque “la rotación es muy alta”. (*Alejandro Domínguez, Milenio, Fronteras, p., 17*)

Seguridad

Solicitará explicación. Sheinbaum niega acuerdo con la DEA

La Presidenta negó que México tenga un acuerdo con la DEA para llevar a cabo el Proyecto Portero contra el tráfico de drogas y los cárteles, como anunció la agencia estadounidense, y descartó que este diferendo afecte la confianza entre ambos gobiernos.

“No hay ningún acuerdo con la DEA. Ellos emitieron un comunicado no sabemos con base en qué, (pero) nosotros no hemos llegado a ningún acuerdo”. La mandataria anunció que solicitará, a través de la cancillería, una explicación a la embajada.

“No pasa nada, pero hay que aclararlo. La relación sigue, no hay problema, hay coordinación y colaboración”.

Dijo que si EU va a informar algo relativo a México, “lo que pedimos es que sea en el marco de la colaboración y no de información que no es exacta”. (*Gaspar Vela, Milenio, Justicia, p. 8*)

(*Néstor Jiménez y Emir Olivares, La Jornada, 8 Columnas*)

(*Pedro Villa y Caña y Eduardo Dina, El Universal, 8 Columnas*)

(*Claudia Guerrero y Natalia Vitela, Reforma, P.p.*)

(*Ximena Mejía, Excélsior, Nacional, p. 6*)

(*Fernando Merino, El Financiero, P.p.*)

(*Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 39*)

([Yulia Bonilla, La Razón, P.p.](#))

(*Atzayacatl Cabrera, El Sol de México y La Prensa, Nacional, P.p. y p. 15*)

(*Samantha Lemus, La Crónica, Nacional, p. 5*)

(*Ángela Chávez, Reporte Índigo, Reporte, p. 8*)

(*Karina Aguilar, 24 Horas, México, p. 6*)

Agencia insiste en que sí hay pacto con México

La Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) ratificó que el Proyecto Portero para dismantlar a los “guardianes” o jefes de plaza de los cárteles en ambos lados de la frontera, sí se realiza en coordinación con autoridades mexicanas.

En respuesta a la agencia AP, la DEA dijo que el lunes sólo se informó de la iniciativa de formación vinculada a dicho proyecto, el cual “tiene implicaciones positivas para ambos lados de la frontera”.

Lo anterior después de que la Presidenta Claudia Sheinbaum negara la existencia de un acuerdo con la DEA para llevar a cabo dicho proyecto y dijo desconocer por qué se emitió un comunicado sobre ello.

La DEA anunció el lunes el lanzamiento de esta importante “iniciativa binacional” con México para dismantelar los corredores de todo tipo de contrabando en la frontera común.

El Proyecto Portero aspira a dismantelar a los vigilantes de los cárteles que “dirigen el flujo de fentanilo, metanfetamina y cocaína hacia Estados Unidos, al tiempo que garantizan el movimiento de armas de fuego y grandes cantidades de dinero en efectivo hacia México”.

Para ello, se puso en marcha un programa de capacitación y colaboración de varias semanas que reúne a investigadores mexicanos con funcionarios policiales, de defensa, de inteligencia o fiscales estadounidenses que “identificarán objetivos comunes, desarrollarán estrategias coordinadas y fortalecerán el intercambio de inteligencia”, agregó la agencia.

RESPUESTA. Más temprano, luego de que la Presidenta negó que haya un acuerdo como lo anunció la DEA, la embajada de Estados Unidos en México respondió que los problemas de seguridad son compartidos.

En un breve mensaje en sus redes sociales, la representación diplomática acompañó la respuesta con la publicación de la portada de un diario de circulación nacional que dice: “Van la DEA y México por capos fronterizos”.

“Problemas compartidos, soluciones compartidas. #SegurosJuntos México-Estados Unidos”, posteo, aunque por la tarde borró el mensaje. ([Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 10](#))

(*Ap, El Universal, Nación, p. A6*)

(*Redacción, Excelsior, Nacional, p. 6*)

Embajada de EU hace eco del Proyecto Portero

A pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo desmintió el comunicado de la Agencia para la Administración y Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), la embajada de Estados Unidos en México hizo eco de que sí existe un proyecto denominado Portero.

“Problemas compartidos, soluciones compartidas #SegurosJuntos”, refirió en su cuenta de X.

El mensaje se acompañó con la portada de un diario nacional que publicó el comunicado de la DEA, aunque por la tarde eliminó el post.



El Financiero consultó con la embajada de Estados Unidos si ampliarían el tema, pero se comentó que, al cierre de esta edición, era la información con la que se contaba.

El embajador Ronald Jonhson ha destacado la colaboración de ambos gobiernos en materia de seguridad.

Recientemente, publicó un informe de acciones a 90 días de haber llegado al país, en el cual resaltó el envío de 55 criminales a Estados Unidos, y “golpe a las finanzas de los cárteles mediante esfuerzos conjuntos contra el lavado de dinero”.

Así como un aumento de incautaciones de fentanilo en México y frontera segura, entre otras .

El embajador también enfatizó la designación de cárteles como organizaciones terroristas, “desbloqueando un amplio rango de nuevas facultades y recursos para combatirlos”. (*Diana Benítez, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 28*)
[\(Alejandro Páez, La Crónica, Nacional, p. 6\)](#)

Disparan a clérigo de EU durante asalto

Tyler Wallis, presidente de una misión mormona en México, fue lesionado con arma de fuego en un intento de robo a casa habitación y se encuentra recuperándose.

Un comunicado de Sam Penrod, vocero de La Iglesia de Jesucristo de Los Santos de los Últimos Días, refiere que los hechos ocurrieron el sábado por la madrugada.

Tyler y su esposa, Elizabeth, quienes se habían mudado en julio pasado al País como parte de una misión de su iglesia, descubrieron a un hombre que ingresó a su domicilio en Tecamachalco, Estado de México.

"El presidente R. Tyler Wallis recibió un disparo por parte de un intruso durante un intento de robo en su domicilio, aproximadamente a las 2:00 a.m., hora local", informó en el comunicado.

Tras los hechos, Tyler fue trasladado a un hospital donde es atendido y, señalan, responde positivamente mientras que su esposa resultó ilesa.



Al respecto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX informó que acudieron a un domicilio localizado en la Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, el domingo para una entrevista ciudadana relacionada con una persona lesionada por arma de fuego. Sin embargo, ahí les informaron de quien se trataba y que el ataque había ocurrido en un inmueble ubicado en el Estado de México.

Hasta el momento, no se ha reportado la detención del presunto responsable. *(Viridiana Martínez, Reforma, Ciudad, p. 4)*

Remesas

Impuesto a remesas no afectará flujos captados en México: Cemla

El impuesto de 1% aplicado a las remesas que se envíen en efectivo desde Estados Unidos (EU) no afectará los montos recibidos en México, Centroamérica, República Dominicana, Jamaica ni Colombia, proyectó el Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica (Cemla).

Si bien destacaron que los montos absolutos de impuesto más elevados serían en las enviadas a México, Guatemala y Jamaica, enfatizaron que probablemente evitarán el impuesto utilizando su cuenta o tarjeta de débito.

Además resaltaron que “la industria de remesas tiene mecanismos para que el remitente pueda bancarizarse en EU de manera sencilla y así no pagaría el impuesto”.

El Cemla agregó que en aquel país hay bancos donde los inmigrantes latinoamericanos pueden abrir una cuenta aún si son indocumentados, presentando información que incluye la tarjeta consular más información adicional como el comprobante de domicilio.

“El impuesto se determina por cómo se paga en EU la remesa enviada a los países de origen, es decir en efectivo, tarjeta de débito o crédito o cuenta de cheques y no por el medio de envío”.

Por tanto, consignaron que “no es relevante cómo se pagan tales transferencias a los receptores en los países de origen de la región, es decir, no desempeña un papel con relación al impuesto si son pagadas en efectivo o en depósito en cuenta”.

Los números

Tomando el flujo de remesas recibido en México en el 2024, que fue de 62,529 millones de dólares, el CEMLA estimó que unos 29,389 millones de dólares fueron pagadas en efectivo.



Esto significaría que 47% del total de las remesas captadas en México, estaría sujeta al impuesto que entrará en vigor el 1 de enero del 2026.

Según sus cálculos, la aplicación del gravamen dejaría una derrama de 294 millones de dólares.

“El impuesto aplicado representaría una milésima o menos de la masa salarial o ingreso laboral en los casos de los grupos migratorios de México, El Salvador, Costa Rica, República Dominicana y Colombia.

Advirtieron que la incidencia del impuesto es una medición del monto máximo de recaudación ya que “seguramente hay inmigrantes latinoamericanos en EU que tienen cuenta bancaria o de algún intermediario financiero”. [Yolanda Morales, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 15](#)